

CEIP "ANDALUCÍA"

Fuengirola

CURSO 2011-2012

Entregado a cada padre, madre o tutor legal el primer día de curso. Firma recibo como "Compromiso de convivencia".

Estimadas familias:

En nombre del profesorado y demás personal del centro les damos la bienvenida. Deseamos que el curso dé buenos frutos para todos.

Les recordamos que el horario de **ATENCIÓN TUTORIAL** será los martes de 4:30 a 5:30. Avise al profesorado con sus hijos, si lo va a visitar. Preste atención a las orientaciones iniciales del tutor o tutora.

Los miembros que componen el Equipo Directivo son:

Secretaria: Rosario Jiménez García
Jefa de Estudios: Rosa Charneco Torrejón
Director: Juan Bueno Jiménez

El horario de atención al público del Equipo Directivo será siempre a primera hora de la mañana, de 9 a 10.

El horario de oficinas de 9 a 11 horas. No se atendería fuera de este horario.

La ENTRADA y la SALIDA de todo el alumnado a excepción de los de Educación Especial se hará por la calle Isla Cabrera. El horario lectivo y la atención, cuidado y vigilancia de alumnado en nuestro centro es de **9 a 14 horas**. Durante el periodo de adaptación del alumnado de 3 años podrá tener otras normas de entrada.

Por la seguridad de sus hijos, no se permitirá la entrega de desayunos o materiales a través de la verja.

Por acuerdo del Consejo Escolar de 30 de junio de 2005; la puerta de entrada se cerrará a las 9:05. Por favor, colaboren con nuestro Conserje, Paco, en las entradas y salidas, siempre por el beneficio y la seguridad de sus hijos.

COMEDOR ESCOLAR y AULA MATINAL: Sólo se admitirán las solicitudes completas y **ADMITIDAS**. **Compruébenlo en el tablón de anuncios del**

comedor. No olviden haber solicitado la **BONIFICACIÓN**.

El resto de SUPLENTEs permanecerán en lista de espera. El servicio de comedor lo presta la empresa "Serunion". www.serunion-educa.com
En los tablones de anuncio hay un teléfono.

El pago del comedor se hará mediante cargo en cuenta corriente previamente facilitada a la empresa.

BIBLIOTECA Y MATERIALES DEL CENTRO: si algún libro o material se extravía o deteriora, habrá que reponerlo o pagar su coste. Se pondrá en marcha la Maleta Viajera para el fomento de la lectura. Rogamos su colaboración.



ACTIVIDADES

EXTRAESCOLARES: Comenzará a funcionar la **primera semana de octubre**.

El pago de las Actividades Extraescolares y del Aula Matinal se hará mediante cargo en cuenta.

ALGUNAS FUNCIONES DELEGADOS/AS DE PADRES/MADRES. Serán elegidos antes de finales de noviembre. Se les convocará a una reunión.

- Representar a las madres y los padres del alumnado del grupo, recogiendo sus inquietudes, intereses y expectativas y dando traslado de los mismos al profesorado tutor.
- Implicar a las familias en la mejora de la convivencia y de la actividad docente en el grupo y en el centro e impulsar su participación en las actividades que se organicen.
- Mediar en la resolución pacífica de conflictos entre el propio alumnado del grupo o entre éste y cualquier miembro de la comunidad educativa, de acuerdo con lo que, a tales efectos, disponga el plan de convivencia.
- Colaborar en el establecimiento y seguimiento de los compromisos educativos y de convivencia que se suscriban con las familias del alumnado del grupo.

Normas de Convivencia generales:

Colegio de Educación Infantil y Primaria "Andalucía" de Fuengirola (Málaga)

Horario de entrada y salida: de 9 a 14:00 horas

La entrada y la salida de todos los alumnos, a excepción de los de Educación Especial, se hará por la calle Isla Cabrera. El horario lectivo y la atención, cuidado y vigilancia de alumnado en nuestro centro es de 9 a 14 horas. No se tolera la impuntualidad a la entrada o salida. Al cierre de la cancela, no se permitirá la entrada al centro a ningún alumno o familiar, salvo por motivo justificado (visita médica). Hemos de procurar también no interrumpir el periodo de recreo.

Los familiares que se lleven a algún niño o niña durante el horario lectivo tendrán que rellenar un impreso en Secretaría y facilitárselo al tutor o la tutora de sus hijos.

Sólo los niños y niñas de infantil de 3 años tendrán un periodo flexible de entrada durante el mes de septiembre, previamente acordado con los padres. A partir del **26 de septiembre** tienen que seguir las normas generales de acceso. Los padres no han de retrasarse en recoger a sus hijos a la salida de las actividades lectivas o de los servicios complementarios: comedor y actividades extraescolares. Ante retraso, se seguirá el protocolo dispuesto, incluso llegado el caso, avisar a los servicios de policía local.

Los padres de primaria se quedarán junto a los setos y no invadirán las pistas donde se da la Educación Física.

Las Normas de convivencia de nuestro centro, recogidas en el Plan de Convivencia son: <http://averroes.ced.junta-andalucia.es/colegioandalucia/planconvivencia.pdf>

1. Como norma principal de convivencia está el respeto a los compañeros, profesores y personal de administración y servicios del colegio: pedimos las cosas por favor y damos las gracias.

2. Asistir a clase con puntualidad. Excepcionalmente, se permitirá el acceso a las aulas hasta cinco minutos después. A partir de este momento sólo se podrá entrar con justificante o explicando las causas mayores por las que se ha producido el retraso. La Jefatura de Estudios anotará el retraso del escolar. Tres retrasos continuados sin justificación dará lugar a conducta gravemente contraria a las normas de

convivencia, con la posible suspensión de asistencia al centro.

3. Estudiar con aprovechamiento, así como respetar el derecho al estudio de los compañeros. Terminar las tareas y deberes que pongan los profesores/as, limpios y bien presentados.

4. Adquirir los materiales educativos necesarios para el desarrollo de las clases.

5. Los escolares asistirán al colegio habiendo dormido las horas necesarias, desayunado y con perfecto aseo personal. En caso de pediculosis se seguirá el protocolo establecido.

6. Se respetarán los horarios de entrada y salida del Centro. Estas se harán por la calle Isla Cabrera, a excepción de los alumnos de Educación Especial. Cinco minutos después de la hora fijada para entrar se cerrarán las puertas, pudiendo acceder al Centro sólo aquellos alumnos que expliquen debidamente su retraso por motivos médicos y la justificación oportuna.

7. Los alumnos no podrán salir solos durante el horario lectivo, debiéndose encargar de recogerlos los padres o persona autorizada por los mismos. Para ello se pasará por Secretaría donde con el Documento de Solicitud correspondiente se justificará la ausencia ante el profesorado. Este custodiará dicho documento.

8. Los alumnos deben colaborar en la conservación del colegio: mantenerlo limpio (hacer uso de las papeleras del aula y de los patios), hacer buen uso de los cuartos de baño (no malgastar agua ni papel higiénico)

9. Cuando hablen lo harán sin gritar, pidiendo turno de palabra si es necesario.

10. Al desplazarse por el colegio lo harán sin correr, y cuando entren y salgan de clase con todos los compañeros lo harán en fila y orden.

11. Cuidar el material o mobiliario del colegio.

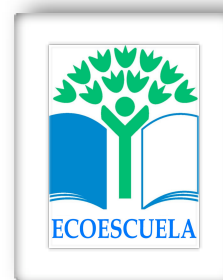
12. Respetar las pertenencias de los demás miembros de la comunidad educativa.

13. Respetar estas normas tanto en horario escolar como en horario de comedor, actividades extraescolares y demás servicios complementarios.

CONSULTE LOS TABLONES DE ANUNCIO PARA CUALQUIER INFORMACIÓN o en

 www.colegioandalucia.org

(La web no tiene validez oficial)



Nos cuidamos, cuidamos de los demás y de nuestra escuela.